NOTA UGA/CDC N° 68 /2022.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Señor
Esteban Ermindo Gertopan Gómez
Tel: 0224 632-083
Correo: esteban_gertopan@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá", ID N° 417.925 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"**, a fin de notificarle que por Resolución SNC Nº 890 de fecha 24 de noviembre de 2022, se **DECLARA DESIERTO** el llamado mencionado; amparado en lo establecido en el Artículo N° 30 inciso b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido de usted saludándole muy atentamente.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Coordinadora de Contrataciones

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

Gmail

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com>

Notificar declaración desierta LCO 02/2022 - PROYECTO

1 mensaje

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 10:13
Para: esteban_gertopan@hotmail.com

Señor
Esteban Ermindo Gertopan Gómez.

Por el presente se remite la **Nota UGA/CDC N° 68/2022** por la cual se informa que se ha declarado DESIERTO el Llamado a L**icitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá" - ID N° 417.925 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas".**

Se adjuntan además los siguientes documentos:
- Informe del Comité de Evaluación.
- Res. SNC N° 890/2022.

Favor acusar recibido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Delia Cecilia Ovelar
Dirección de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura
EE.UU. 284 esq. Mcal. Estigarribia – Tel.: (+595) 021 442 515/6 – 492 843 / 442 548 Int. 109
www.cultura.gov.py

3 adjuntos

Esteban Gertopan.pdf
269K

Resolución Desierto.pdf
866K

Informe Comité de Evaluación.pdf
12792K

NOTA UGA/CDC N° 69 /2022.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Señor
Edgar Damián Dávalos Ayala
Tel: 0991 703 354
Correo: eddaing@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá", ID N° 417.925 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"**, a fin de notificarle que por Resolución SNC Nº 890 de fecha 24 de noviembre de 2022, se **DECLARA DESIERTO** el llamado mencionado; amparado en lo establecido en el Artículo N° 30 inciso b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido de usted saludándole muy atentamente.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Coordinadora de Contrataciones

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA • PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Gmail

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com>

Notificar declaración desierta LCO 02/2022 - PROYECTO

1 mensaje

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 10:14
Para: eddaing@gmail.com

Señor
Edgar Damián Dávalos Ayala

Por el presente se remite la **Nota UGA/CDC N° 69/2022** por la cual se informa que se ha declarado DESIERTO el Llamado a L**icitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá" - ID N° 417.925 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas".**

Se adjuntan además los siguientes documentos:
- Informe del Comité de Evaluación.
- Res. SNC N° 890/2022.

Favor acusar recibido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Delia Cecilia Ovelar
Dirección de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura
EE.UU. 284 esq. Mcal. Estigarribia – Tel.: (+595) 021 442 515/6 – 492 843 / 442 548 Int. 109
www.cultura.gov.py

3 adjuntos

Resolución Desierto.pdf
866K

Edgar Dávalos.pdf
261K

Informe Comité de Evaluación.pdf
12792K

NOTA UGA/CDC N° 70 /2022.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Señora
María Victoria Palacios Duarte
Tel: 0981 280 107
Correo: arqvic@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en referencia a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá", ID N° 417.925 – Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas"**, a fin de notificarle que por Resolución SNC Nº 890 de fecha 24 de noviembre de 2022, se **DECLARA DESIERTO** el llamado mencionado; amparado en lo establecido en el Artículo N° 30 inciso b) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular, y agradeciendo su participación, me despido de usted saludándola muy atentamente.

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Coordinadora de Contrataciones

JUAN A. ROMAN A.
Director Administrativo

Gmail **Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com>**

Notificar declaración desierta LCO 02/2022 - PROYECTO

1 mensaje

Direccion de Contrataciones <uoccultura@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 10:18
Para: arqvic@gmail.com

Señora
María Victoria Palacios Duarte

Por el presente se remite la **Nota UGA/CDC N° 70/2022** por la cual se informa que se ha declarado DESIERTO el Llamado a L**icitación por Concurso de Ofertas N° 02/2022 "Puesta en Valor de la Biblioteca Pública de Caazapá" - ID N° 417.925 - Proyecto "Implementación y Equipamiento de Bibliotecas Públicas en territorios con mayor índice de pobreza a nivel nacional para el Fortalecimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas".**

Se adjuntan además los siguientes documentos:
- Informe del Comité de Evaluación.
- Res. SNC N° 890/2022.

Favor acusar recibido.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Delia Cecilia Ovelar
Dirección de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura
EE.UU. 284 esq. Mcal. Estigarribia – Tel.: (+595) 021 442 515/6 – 492 843 / 442 548 Int. 109
www.cultura.gov.py

3 adjuntos

Resolución Desierto.pdf
866K

Maria Palacios.pdf
262K

Informe Comité de Evaluación.pdf
12792K